CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA

HACE CONSTAR:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de formación y experiencia exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONTROL SOCIAL CON EDILES, REDES DE VEEDURIAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA"*, con fundamento en la documentación aportada por la señora WILLIAM FERNANDO BALLÉN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.002.983 expedida en Bogotá D.C., y conforme a los parámetros definidos en la Resolución No. 002 del 14 de enero de 2026, en la cual se establecen los requisitos de formación académica y experiencia que se detallan a continuación:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NIVEL II.

Categoría	Requisito
Formación Académica	Título Profesional.
Experiencia	12 meses en adelante de experiencia laboral.

- **Formación académica acreditada para la contratación:**

Profesional en Administración Pública, Ciencia Política, Trabajo Social, Sociología, Gestión Pública, Comunicación Social o en áreas afines con tarjeta o matricula profesional si aplica.

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
ADMINISTRADOR PÚBLICO	ESCUELA SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	N/A	30/10/2015	1208951-T

- **Experiencia acreditada para la contratación:**

12 meses en adelante de experiencia laboral.

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	PROFESIONAL PARA APOYO DE REPARACIONES LOCATIVAS Y	08/04/2025	31/12/2025	8 meses y 23 días

	SALONES COMUNALES			
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	PROFESIONAL EN SEGUIMIENTO AL LABORATORIO DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	27/08/2024	31/12/2024	4 meses y 5 días
PERSONERÍA DE SOACHA	FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO	23/02/2024	22/09/2024	7 meses
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	1 año, 7 meses y 29 días.			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con lo establecido en la Resolución No. 002 del 14 de enero de 2026 y con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los **ESTUDIOS PREVIOS.**

La presente se expide en el Municipio de Soacha, en el mes de enero de 2026.

WILSON ANDRÉS RODRIGUEZ FONSECA
Presidente
Concejo Municipal de Soacha

Revisó. Juan David García Cardona- Abogado Especializado- Contrato CPSP-CMS-003-2026
Aprobó. María Victoria Sánchez Diaz- Abogada Especializada- Contrato CPSP-CMS-001-2026